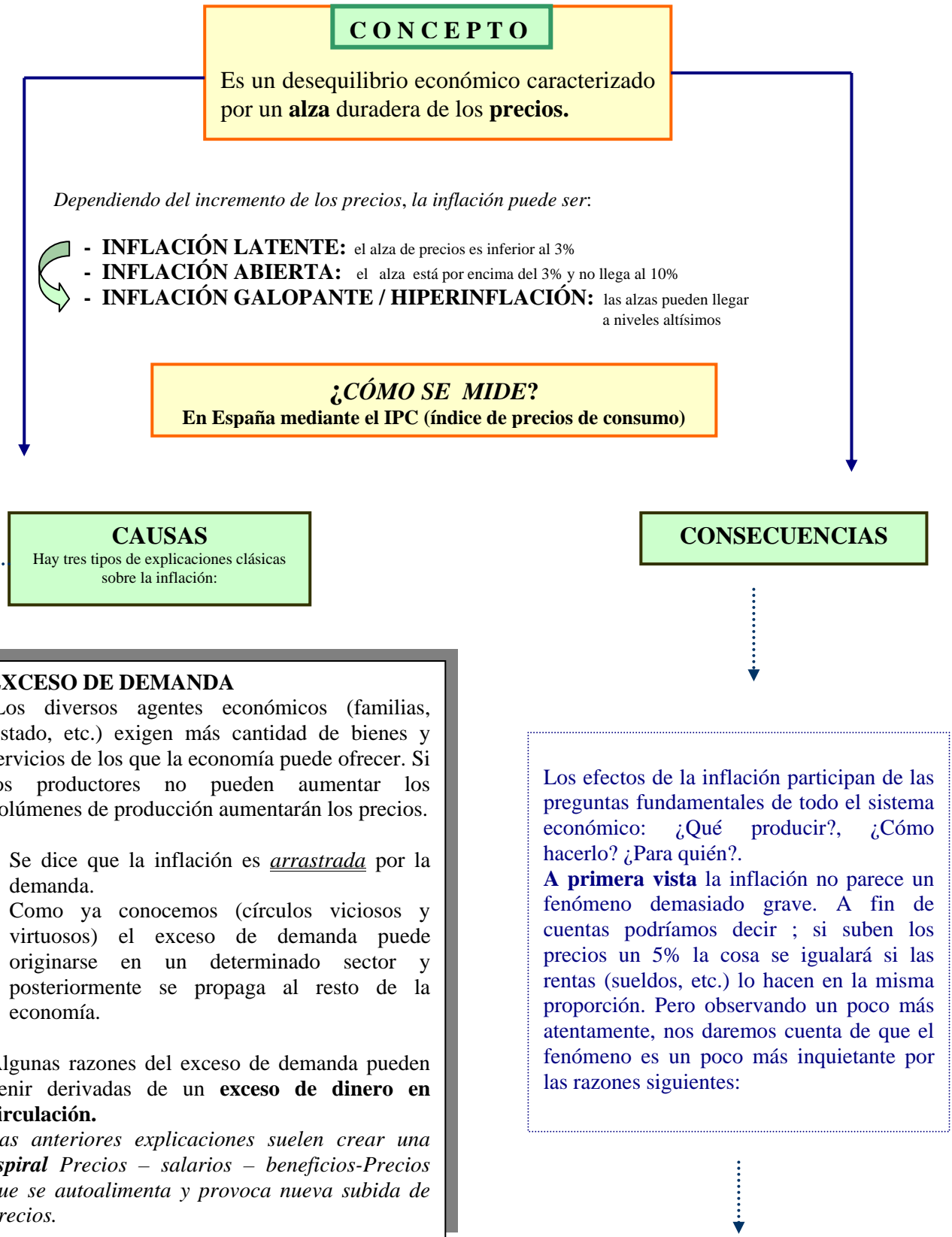


LA INFLACIÓN

1. LA INFLACIÓN	2
Concepto		
Causas		
<i>Exceso de demanda</i>		
<i>Costes de producción</i>		
<i>Causas estructurales</i>		
2. EL ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO (IPC)	4
El índice de precios de consumo (IPC)		
El índice de precios de consumo armonizado (IPCA)		
ACTIVIDADES	6

LA INFLACIÓN

1.- LA INFLACIÓN



COSTES DE PRODUCCIÓN

Si por una razón exterior (materias primas – fuentes de energía) aumentan los costes de producción, los empresarios trasladan a los precios de venta esa subida.

También puede deberse a una subida en otros factores de producción (salarios, tipos de interés).

CAUSAS ESTRUCTURALES

Algunos teóricos han observado que, al analizar la inflación en algunos países, ésta se debía a la existencia de estructuras económicas.

Entre las principales razones se citan las siguientes:

1. La existencia de estrangulamientos en alguno sectores económicos, que no pueden responder rápidamente a los aumentos en las demanda y, por tanto, rompen, “estrangulan” la cadena de la organización económica.. Estos sectores pueden ser el origen de otras alzas en los precios en el resto del sistema económico.
2. La existencia de situaciones de mercado oligopolistas. En algunos sectores el poder económico puede estar excesivamente concentrado y, por tanto, abusar de esta situación para aumentar el precio de venta de sus productos.

Algunos sucesos recientes pueden ayudar a comprender esta posición:

- La existencia de un mercado oligopolista en el sector de las gasolineras, ha hecho que el precio de la gasolina en España haya aumentado más de lo que sería razonable, en una fase de alza del precio del petróleo.

Cuando la inflación se debe a razones estructurales, el control de la cantidad de dinero en circulación, ataca los síntomas y no las verdaderas causas.

- La inflación produce un efecto de **pérdida de valor de la moneda nacional**. Por tanto, como hemos visto en el tema anterior, necesitaremos más dinero para obtener la misma cantidad de bienes y servicios. Aumentará la oferta monetaria del país en cuestión y su moneda perderá valor frente el resto de las monedas de los países del entorno (en caso de que no tengan la misma tasas de inflación).
- La inflación **reduce las expectativas de estabilidad futura** y, por tanto, las empresas reducen sus inversiones a largo plazo.
- El aumento de los salarios puede generar un proceso de **sustitución de la mano de obra por el capital físico** (maquinaria), generando desempleo.
- Los efectos más visibles son aquellos que afectan a **las rentas**. Los que tienen deudas se ven favorecidos (porque devuelven la misma cantidad pero con un valor menor), mientras que los que tienen derechos de cobro se ven perjudicados (por el razonamiento contrario). Existen, además, sectores sociales característicos a los que la inflación les afecta más por su incapacidad para defenderse de la misma:
 - Jubilados y pensionistas
 - Rentistas
 - Funcionarios
 - Trabajadores de Pymes

A otros, por el contrario, puede beneficiarles (siempre a corto plazo):

- ✓ Trabajadores con mayor poder de negociación
- ✓ Estado, en la medida que es deudor

“En cualquier caso, con la inflación no gana nadie a medio plazo, puesto que la subida de precios debilita el consumo y la producción”

Recuerda: una subida del petróleo en los años 70 produjo una búsqueda de fuentes de energía alternativas, una sustitución de la mano de obra por maquinaria, etc. En el ámbito de los usuarios, una subida de la gasolina incita a utilizar el transporte público.

2.- EL ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO (IPC)

¿Qué es el IPC?

El **Índice de Precios de Consumo** es una medida estadística de la evolución del conjunto de precios de los bienes y servicios que consume la población residente en viviendas familiares en España. El IPC lo calcula en España el INE, sobre la base de lo que consumen los españoles.

¿Cómo sabemos lo que consumimos?

De nuevo el INE realiza un estudio meticuloso, el último en el año 1992, de nuestros hábitos de consumo mediante la Encuesta de Presupuestos Familiares, que contempla 12 grupos (desde el año 2001) de bienes y servicios, con un total de 471 artículos.

GRUPOS	PONDERACIÓN 1992	PONDERACIÓN 2001
1. Alimentación y bebidas no alcohólicas	267,76	215,05
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	25,83	32,18
3. Vestido y calzado	114,79	100,38
4. Vivienda	102,80	114,61
5. Menaje	64,32	63,57
6. Medicina	24,74	28,71
7. Transportes	135,78	157,33
8. Comunicaciones	14,43	25,37
9. Ocio y Cultura	67,90	65,23
10. Enseñanza	12,91	16,87
11. Hoteles, cafés, restaurantes	109,56	113,25
12. Otros	59,12	67,40
TOTAL	100	100

CÓMO SE CALCULA EL IPC

El INE, elabora una cesta de compra (cuadro anterior), representativa del gasto que realizan los consumidores. Veamos un ejemplo (simplificando la cesta de compra).

Suponemos que los consumidores adquieren tres tipos de bienes y servicios, repartiendo el gasto que realiza cada familia de la siguiente forma: 30% en alimentación, 20% en transporte y 50% en otros.

Para el año 92, que se ha fijado la última base de cálculo, se establece el precio de cada mercancía en 100, por lo que el IPC también es 100, según:

$$IPC_{92} = (0,30 \times 100) + (0,20 \times 100) + (0,50 \times 100) = 100$$

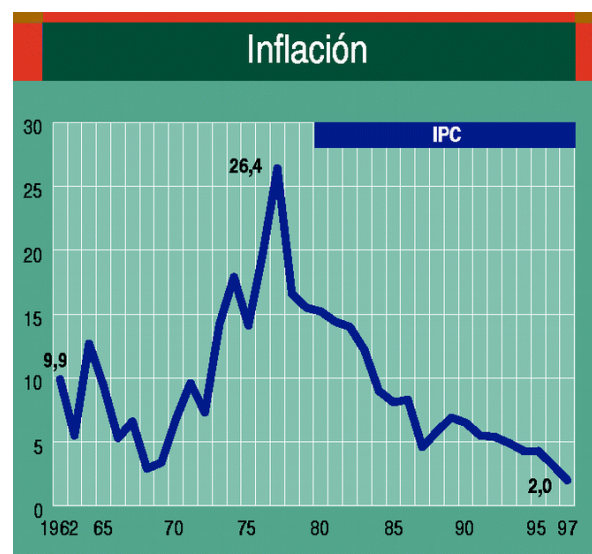
Si queremos calcular el IPC en el 97, sólo tenemos que conocer el crecimiento que han experimentado los precios de los tres grupos de productos en que hemos dividido la cesta de compra. Supongamos que la alimentación creció un 5%, por lo que pasa de 100 a 105, el transporte un 4%, de 100 a 104, y el capítulo otros un 1%, por lo que pasa a 101.

El IPC en el 97 será:

$$IPC_{97} = (0,30 \times 105) + (0,20 \times 104) + (0,50 \times 101) = 102,8$$

Si queremos calcular la tasa de inflación en 1997, bastará con dividir el IPC_{97} entre el IPC_{92} , restar 1 y multiplicar por 100.

$$[(102/100) - 1] \times 100 = 2,8\%$$

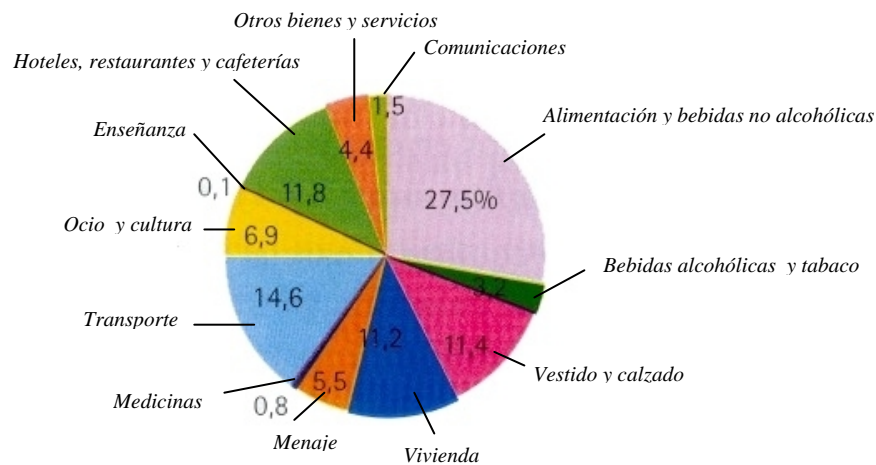


EL ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO ARMONIZADO (IPCA)

En la Europa comunitaria desde Enero de 1997 existe el IPCA. El **Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)** es un indicador estadístico cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones entre los países de la Unión Europea. Por tanto, es un indicador estadístico cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones internacionales.

Este indicador de cada país cubre las parcelas que superan el uno por mil del total de gasto de la cesta de la compra nacional. En cada Estado miembro ha sido necesario realizar particulares ajustes para conseguir la comparación deseada mediante determinadas inclusiones o exclusiones de partidas de consumo.

Para obtener el IPCA se utiliza el mismo método que para el IPC nacional, donde cada bien o servicio recibe una ponderación concreta. Para definir estas ponderaciones se utiliza como año base 1996, y el primero apareció en enero de 1997.



COMPLETA TUS APUNTES

Analiza la siguiente tabla y redacta tus conclusiones.

	Precios al consumo armonizado (% anual)												
	1998	1999											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	
Alemania	0,6	0,2	0,1	0,5	0,8	0,4	0,4	0,6	0,7	0,8	0,9	1,0	1,4
Austria ⁽¹⁾	0,8	0,3	0,2	0,2	0,1	0,4	0,2	0,3	0,5	0,6	0,8	1,0	1,7
Bélgica	0,9	1,0	1,0	1,3	1,1	0,8	0,7	0,7	0,9	1,3	1,4	1,6	2,1
Dinamarca	1,3	1,2	1,3	1,7	1,7	1,6	1,9	2,0	2,4	2,4	2,6	2,7	3,1
ESPAÑA	1,8	1,5	1,8	2,1	2,3	2,1	2,1	2,1	2,3	2,5	2,4	2,7	2,8
Finlandia	1,4	0,5	0,9	0,9	1,3	1,4	1,2	1,4	1,3	1,4	1,6	1,9	2,2
Francia ⁽¹⁾	0,7	0,4	0,3	0,5	0,6	0,5	0,4	0,4	0,5	0,6	0,8	1,0	1,4
Grecia	4,5	3,5	3,5	3,2	2,6	2,2	1,8	1,8	1,6	1,5	1,9	2,2	2,4
Holanda ⁽¹⁾	1,8	2,1	2,0	2,0	1,9	2,1	2,1	1,8	2,5	2,0	1,8	2,0	1,9
Irlanda	2,1	2,1	2,3	2,0	2,0	2,3	2,1	1,9	2,4	2,6	2,8	3,0	3,9
Italia	2,0	1,5	1,4	1,4	1,3	1,5	1,4	1,7	1,6	1,9	1,9	2,0	2,1
Luxemburgo	1,0	-1,4	0,6	0,6	1,3	1,3	1,2	0,3	1,4	1,6	1,9	1,9	2,3
Portugal	2,2	2,5	2,7	2,8	2,7	2,1	2,1	1,9	1,8	1,9	1,8	1,9	1,7
Reino Unido	1,5	1,6	1,5	1,7	1,5	1,3	1,4	1,3	1,3	1,2	1,2	1,3	1,2
Suecia	1,0	0,0	0,2	0,5	0,3	0,3	0,4	0,2	0,8	1,1	1,0	0,8	1,2
UE-15 (1)	1,3	0,9	1,0	1,2	1,2	1,1	1,0	1,1	1,2	1,2	1,3	1,4	1,7
UE-11 (1)	1,1	0,8	0,8	1,0	1,1	1,0	0,9	1,1	1,2	1,2	1,4	1,5	1,7

(1) Provisional en el mes de diciembre

Actividades

1. Sobre la base de la tabla que se presenta a continuación debes elaborar un gráfico en el que se ponga de manifiesto la inflación en España (toma como medida la media anual).
2. Si en 1990 teníamos una renta de 200.000 PTAS. ¿En cuánto se han convertido en el año 1999.

AÑOS	Diciembre/ Diciembre	Media anual
1982	14	14,4
1983	12,2	12,2
1984	9	11,3
1985	8,1	8,8
1986	8,3	8,8
1987	4,6	5,3
1988	5,8	4,8
1989	6,9	6,6
1990	6,5	6,7

Fuente INE

AÑOS	Diciembre/ Diciembre	Media anual
1991	5,5	5,9
1992	5,4	5,9
1993	4,9	4,6
1994	4,3	4,7
1995	4,3	4,7
1996	3,2	3,6
1997	2	2
1998	1,4	1,4
1999	2,9	2,9

Fuente INE

3. Investiga el IPC de año 2000, por meses (Enero - Diciembre) y compáralo con los años anteriores. ¿Qué conclusiones extraes?
4. Investiga la evolución del IPCA en los países del área euro. Compáralo con España y extrae consecuencias. Fuentes (Anuario El país; www.ine.es)
5. Elabora y pondera tu propia cesta de compra para calcular tu IPC anual.
6. **¿Qué es el IPC?**. El **Índice de Precios de Consumo** es una medida estadística de la evolución del conjunto de precios de los bienes y servicios que consume la población residente en viviendas familiares en España.

El IPC lo calcula en España el INE, sobre la base de lo que consumen los españoles.

¿Cómo sabemos lo que consumimos?. De nuevo el INE realiza un estudio metódico, el último en el año 1992, de nuestros hábitos de consumo mediante la Encuesta de Presupuestos Familiares, que contempla 12 grupos (desde el año 2001) de bienes y servicios, con un total de 471 artículos.

GRUPOS	PONDERACIÓN 1992	PONDERACIÓN 2001
1. Alimentación y bebidas no alcohólicas	267,76	215,05
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	25,83	32,18
3. Vestido y calzado	114,79	100,38
4. Vivienda	102,80	114,61
5. Menaje	64,32	63,57
6. Medicina	24,74	28,71
7. Transportes	135,78	157,33
8. Comunicaciones	14,43	25,37
9. Ocio y Cultura	67,90	65,23
10. Enseñanza	12,91	16,87
11. Hoteles, cafés, restaurantes	109,56	113,25
12. Otros	59,12	67,40
TOTAL	100	100

En la Europa comunitaria desde Enero de 1997 existe el IPCA. El **Índice de Precios de Consumo Armonizado** es un indicador estadístico cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones entre los países de la Unión Europea. Este indicador de cada país cubre las parcelas que superan el uno por mil del total de gasto de la cesta de la compra nacional. En cada Estado miembro ha sido necesario realizar particulares ajustes para conseguir la comparación deseada mediante determinadas inclusiones o exclusiones de partidas de consumo.